

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA 7, BURGOS.Capital — M. s 0'40 cént. Tríptico 1'20
Ano 4'8.
Fuera. — Semestre 3 plazas, en uno 6.
Anuncios. — 1.º y 3.º 18, 4.º 10.
A suscritor. — 1.º y 3.º 18, 4.º 10.
Papeletas de defunción. — De 4 pesetas, en
adelante.
Comunicados. — De 35 cént. linea en
adelante.
Reclamos. — A 25 cént. linea.
La correspondencia al Director.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se incrementan
á los precios siguientes:
15 céntimos sifón.

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Andan vendiendo por calles y casas, queso des-
nado, sin mantequilla ni substancia y las vendedo-
res se atrevían á decir que es de la fabricación de
Peña Pinto (La Canaria) y hay algunas tan
impresionantes que si las preguntan quién si son mu-
jer de Santiago, dicen que sí. Así es que conviene
no dejarse engañar, pues cuando sale el queso de
casa de Peña Pinto (La Canaria), es porque
va á vendido; porque lo van á buscar en su domicilio mismo, para no ser engañados llevando ade-
más la marca de la Real Casa. Isla, 25, Burgos.

A LOS LABRADORES.

Abonos químicos para toda clase de cultivos,
abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas,
árboles frutales, huertas y jardines.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. — BURGO JIMENO, 19.

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de operacio-
nes bucales, y se construyen dentaduras en cau-
cho, á precios muy económicos. Cid 26.MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 55, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Giro.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.Letras de cambio y pagarés de
comercio.Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
á comisión todos los que se cotizan en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.Se toman con premio y facilitan cotización
diarias á quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

MARMOLEJO



CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DÉPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 18 y 20

EL MUY ACREDITADO

D. EUGENIO FOUBERT

CIRUJANO-DENTISTA.

de regreso de Segovia, ofrece su gabinete á su
numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 30, piso
segundo. Pone las dentaduras inmóviles por do-
ble presión atmosférica.

Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 16

SELLOS

Niceto Espiga Reoyo compra

sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certi-
ficados, y otras clases hasta la fecha.

Para vender tratar con el anunciante.

Fernan-González, 23, 3.º derecha,

Burgos.

El Papa-Moscas

PERIODICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

DEPÓSITO EN MADRID

Palacio de La Equitación.

Calle de Sevilla. — Teléfono 555.



Pedir esta acreditada, y excelente marca vino tinto superior de mesa en todas las tiendas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitirémos gentes de todo el Mundo con buenas referencias ó garantías.

Calicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.

De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.

Precio del frasco, 1,50 pts.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

DEL

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

31.º SORTEO

Números de los 1.400 billetes amortizados en 1.º del actual:
Números 3.601 al 3.700, 40.501 al 40.600, 173.901 al 174.000, 201.401 al
201.500, 203.601 al 203.700, 329.201 al 329.300, 419.501 al 419.600, 552.301
al 552.400, 582.901 al 583.000, 686.601 al 686.700, 711.601 al 711.700,
808.001 al 808.100, 836.801 al 836.900 y 875.901 al 876.000.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890

Números de los 500 billetes amortizados en 10 del actual:
Números 71.201 al 71.300, 140.001 al 140.00, 201.301 al 201.400, 261.201
al 261.300 y 328.401 al 328.500.Cuyos billetes pueden presentarse al cobro, pues no devengan interés desde
1.º de Abril próximo.

Burgos 12 de Marzo de 1894.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:
Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del
Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100.Desembolso de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los
Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se deseé,
y se facilitan cantidades con hipotecas en Burgos.Se compra la clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de
cotización.

Isla, 5.—BURGOS.

Pastillas pectorales de Marquinia.
El gran remedio para la tos.
De venta en todas las Farmacias. Depósito
en Burgos. Sr. Llera.

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños se vende una
Fábrica de papel, sita en el pueblo de
Ibeas de Juarros, partido judicial de Burgos,
con una huerta á ella inherente, en pública
y particular subasta que tendrá lugar el día
primer de Abril del corriente año, a las once
de la mañana en la Notaría de D. Fernando
Monterrubio, sito en esta ciudad y su calle
de la Plaza Mayor, num. 55.La persona que quiera interesarse en su
adquisición puele verificalo el día y hora
señalados en expresada Notaría, donde está
de manifiesto el pliego de condiciones que ha
de servir de base para la subasta.

Burgos y Marzo de 1894.

ANUNCIO.

Se venden un Piano de Mesa en buen uso, casa
de Saturio López, Progreso, 8, ó Caldera, 6, darán
razón.

¡NO MAS CANAS!

¡No más cabello blanco!

LA SIN RIVAL

TINTURA CANALDA

PERFECCIONADA

PARA TEÑIR

EL

CABELLO Y LA BARBA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y
Agrícola, celebradas en la ciudad de Tortosa,
en la Internacional de Bruselas y gran diploma
de honor, año 1891 y en el concurso internacional
de Saint-Gilles y Gran Diploma de honor, año
1892.La más económica que se conoce
y de positivos resultados.fortalece, hermosea, rejuvenece y es rápida en el
modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos
para recobrar el cabello ó barba su color natural
por blancos que estén.DEPÓSITO.—En casa de su autor Gran Laboratorio y oficina de farmacia de D. Pablo Canalda
y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de
España.

Frasco, 2 pesetas.

Acompaña á cada uno su correspon-
diente instrucción.DESCUENTOS PROPORCIONALES
SEGÚN PEDIDO.Se vende en Burgos en la Farmacia y
Droguería de D. Fabián Barriocanal Cid 17
y Lain-Calvo, num. 1.

MESAS DE BILLAR.

Se vende una en buen estado con dos tacos
un contador y una taquera.Puede verse y tratar con el Consejero de la So-
ciedad de Recreo Círculo de La Unión, de Burgos.

BERLINA Y CABALLO

con arreos en venta.

En la Administración del Real Patronato del
Hospital del Rey, informarán.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCES

Society of the United States

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Compañía más sólida y poderosa de seguros de
vida del mundo.La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual
por primas y mayor cartera de seguros.

Inspección. Pedro Díez Montecinos, Isla, 25,

BURGOS.

Agente local, Dionisio Monedero.

EDUARDO ALDEA

PLAZA MAYOR, 18.—BURGOS

Ha recibido un buen surtido en cintas de ador-
no y agracemas, azabache y mate, seda, hilos de
todas clases y colores para coser y bordar; juguetes
de quincalla y bisutería.

18.—Plaza Mayor.—BURGOS.

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que estable-
ce la vigente ley de reemplazos, se presten á ser
vistos en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á
D. Mariano Rueda, San Juan 43, 4.º derecho, Bur-
gos.

FERRETERÍA

SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herreros, aunque la propiedad de ella
corresponde á los señores «Hijos de Julián Már-
cos», como éstos se han cedido á los anunciantes
por convenio especial, por diez años que ter-
minarán en 1903, durante este período pertenecen
la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos
de Julián Marcos», que son los verdaderos fa-
bricantes de referidos hierros y aceros, advi-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndoles reunir con-
diciones superiores á las anteriores.

Siempre barato.

JOSE LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS

Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus produc-
tos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias
que emplea altamente benéficas para la conservación
de ropas y buena higiene.Esta casa recomienda á los consumidores ensayen
sus productos, en la seguridad que han de encontrar
ventajas en la clase y precios económicos.Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas
varias.

Bujías estéticas

ña Urraca y Doña Elvira, hijas de Fernando el Magno, cedieron sus palacios y una iglesia, á sus espaldas construida; y en nuestros tiempos, a principios de este siglo, hubo de pasar por la tristeza de ver como en sus campos era derrotado por el francés el ejército español, allí enviado para resistir a los invasores de la patria.

Según la opinión más común, Fres del Val quiere decir *fresno del valle*. Y hay que advertir, por lo que luego indicaré á V. que en documentos antiguos, cercanos á la fundación de este cenobio, se escribía *Frex del Val*. Hoy la x se ha sustituido por la s. También algunos reducen sus tres palabras á una sola, y lo llaman *Fresdelval*. Hay quien cree que puede provenir de *freires* del Val, es decir, hermanos, frailes del valle, y no falta quien supone que su nombre procede de *fresco* del valle.

La primera opinión es indudablemente la que acierta, sin que valga decir, como aseveran algunos, que no hay ningún fresno por aquellas cercanías. Pudieron existir, si hoy no existen. Pudo haberlos en el tiempo de la fundación.

Y más, voy a decir algo que no sé que haya dicho nadie.

Frex, escrito con x, es el nombre que se da a Fres del Val en antiguos documentos. Pues bien, *Frex*, con x, es *fresco* en catalán, como V. sabe.

Al llegar á este punto, si alguien, á más de V. recoge estas líneas, ya se yo que exclamará en seguida: «Ah! Ya tenemos aquí al catalán. Mire V. que es empresa de ese santo varón de querer encontrar nombres catalanes nada menos que en el mismo riñón de Castilla.»

Y á esto, yo podré contestar muy campañamente: «Claro que sí, los busco, en el riñón y en el corazón de Castilla. Los busco, y lo que es más, los encuentro.»

Frex del Val, así escrito, es Fres del Valle en catalán.

Pero, ¿cómo puede ser eso? me dirán. ¿Cómo y por dónde pudo venir aquí esa voz catalana?

«Cómo? Como vinieron otras. Las de banda y de pineda, por ejemplo. Y citó estas dos, en medio de centenares de vocablos catalanes que usan los clásicos castellanos, porque estas dos las oyeron repetir muchas veces durante los breves días que estuve en Burgos. *Banda* en el sentido de lado, es decir, de la banda de acá del río, de la banda de allá del monte, que es como se usa en Cataluña; y *pineda*, es decir, la sierra de Pineda, donde nace el Arlanzón, y hay extensos pinerales, pinedas, según decimos en catalán, y según me regocijé de oír que se decía en Burgos.

Así es como vinieron á Burgos estas y otras voces catalanas: viiniendo. Pero ¿por dónde vinieron?

«Por dónde? Pues por la puerta del Pirineo que es por la que entraron los trovadores y poetas lemosinos que venían aquí á ser consejeros y ministros de los reyes de Castilla, como el trovador Bonifacio Calvo lo fué de Alfonso X el Sabio. Los romeros que iban en peregrinación á Santiago llegaban cantando himnos lemosinos, y muchos cantares en esta dulce lengua debían oír y repercutir el arco bizantino que da sombra á la iglesia del Hospital del Rey. Los poetas, y no fueron pocos ciertamente á quienes hospedó la corona de Castilla, en lemosín dirigían sus trovas y serventes á damas, reyes y magnates, los cuales entonces entendían todos los lemosín, precisamente al revés de lo que ahora sucede.

Bien pudo ser que dejases en Castilla muchas palabras lemosinas con que ayudar á formar el castellano, algo inútil entonces todavía, y una de ellas fue la de *Frex*, ó *fresco*, que ha dado motivo á esta ligera discusión.

Y no quiero discurrir más sobre este tema, aun cuando yo sé que V. gusta de ello, como de todo lo que hace pensar y aguza el entendimiento.

No estudié yo á fondo el asunto, ni pensé mucho en él tampoco; pero es posible que haya algo de intuición en mis observaciones, aun cuando también pudiera ser que hubiese oido campanas sin saber dónde. De toda suerte, brindoseme la ocasión, y aprovechela, aun á riesgo de ser, como decía Solis, uno de tantos, «uno de aquellos que al referir los sucesos, tuieren un poco sus circunstancias hacia la inclinación que goberna su pluma, tanto, que son raras las historias en que no se conozca por lo escrito la patria ó el afecto del escritor.»

¿Seré yo de ellos? Pertenezco al número? En cuanto á Fres del Val, que es de lo que ahora se trata, diré á V. cuáles son las noticias por mí recogidas. Son pocas los historiadores que tuvo este monasterio, pero debo citárselas á V. aunque solo sea para conservar sus nombres, y también por obligarme á ello deberes ineludibles de conciencia. A mas debo señalar estos los primeros autores que vayan á ocupar un puesto en la biblioteca, que supongo comenzará V. á reunir en Fres del Val. Excelente la tuvo en sus buenos tiempos, y formaba parte de ella una verdadera riqueza de manuscritos, que eran en gran número, obra de D. Lorenzo Padilla, historiador insigne de Carlos V.; pero en nuestra guerra de la Independencia, al invadir el cenobio las tropas francesas, todos los libros y papeles fueron recogidos por emisarios de Napoleón y llevados á Francia, de donde, naturalmente, no han vuelto.

Los escritores en quienes he ido á buscar las noticias, aparte de los documentos que pude procurar en los archivos, y los datos que me facilitaron Isidro Gil, y otros, son los siguientes: Fray José de Sigüenza, historiador de la Orden de S. Jerónimo; —D. Rafael Monje, autor laboriosísimo y muy entendido, que con el título de *El Monasterio de Fresdel-Val*, imprimió unos artículos en el *Semanario Pintoresco Español*, correspondiente al año 1843, siendo también suyo, según creo, el artículo correspondiente á este monasterio, que aparece en el *Diccionario geográfico* de D. Pascual Madoz; —D. Manuel de Assas, autor de la monografía titulada *Monasterio de Fres del Val*; que publicó el editor Dorregaray en los *Monumentos arquitectónicos de España*; —el ilustre Carderera, que escribió, en la misma obra que asabó de citar, otra monografía exclusivamente dedicada á la descripción del sepulcro de Juan de Padilla, depositado hoy en el museo de Burgos; —don Augusto Llacayo, que, en su obra titulada *Burgos*, consagra bellísimas páginas á Fres

del Val; —y D. Rodrigo Amador de los Ríos, autor de una muy notable y erudita historia de Burgos, en la que se ocupa de Fres del Val con mucho talento y no poca copia de datos. Estos son los únicos autores que tuve ocasión de consultar.

Según parece, fué siempre tradición constante y corriente en Burgos y en su comarca, la de haber existido, desde tiempos remotos, una imagen de la madre del Redentor, muy reverenciada con el nombre de Nuestra Señora de Fres del Val, en el sitio donde luego estuvo el monasterio. Las historias dicen que la primera noticia de esta santa imagen data de la época de Recaredo, lo cual es una respetable antigüedad, á ser cierto.

Afirmar que Nuestra Señora de Fres del Val tenía un sumptuoso templo, el cual, respetado por los árabes después de la rotura del Guadalete, subsistió hasta la época de Alfonso el encendido. El deceso de los tiempos y la maleza de ellos, hicieron que cayera en olvido y abandono, y había comenzado ya á desmoronarse y á deshacerse en ruinas, cuando un labrador del Modubar de la Cuesta, llamado Juan, ferviente devoto de la Virgen, tomó á su cargo la empresa de reedificar el maltratado santuario.

Para conseguirlo, iba de pueblo en pueblo y de casa en casa pidiendo limosnas, y destinando á la obra de la reedificación cuanto recogía. Exhortaba á unos y á otros, solicitaba de todos, y refería como la Virgen se le había aparecido para lamentarse de que sus devotos dejaran perecer tan tristemente el templo fundado en su honor y gloria. Con su predicación y oración Juan el labrador consiguió reunir algunos fondos que, si bien no fueron suficientes para levantar otra vez la iglesia con la sumptuosidad que antes tenía, bastaron para edificar una ermita de cierta capacidad, que comenzó en seguir la á ser muy visitada, creciendo cada día el amor y el culto á Nuestra Señora.

Uno de sus devotos fué D. Pedro Maurique, señor del Val y adelantado mayor de Castilla en los reinos de Enrique II y Juan I; y con su apoyo y el de su poderosa familia, se fundó una cofradía, acrecentándose el culto á la Virgen de Fres del Val, y comenzando la época de su explendor.

Murió D. Pedro Maurique sin sucesión legítima, heredándole en el adelantamiento su hermano D. Diego, y en sus bienes de fortuna un hijo bastardo, llamado D. Gomez, que había sido educado en la corte del sultán de Granada. Abjuró este joven el islamismo, que por algún tiempo había profesado, y vieniendo á Castilla, entró en posesión de la herencia de su padre por mediación de su protector el rey D. Juan, quien le casó con Doña Sancha de Rojas, hija del merino mayor de Guipúzcoa Ruy Diaz de Rojas, y luego le nombró adelantado de Castilla, á la muerte de su tío D. Diego.

VICTOR BALAGUER.

PARRALERAS DE PASCUAS

¡Anda, Martín amigo,
saca el guitarro;
echa al viento tus coplas
que ya ha llegado
la chafardana,
y hay que tirar la casa
por la ventana!

Pascuas felices tengas,
buen Martínillo,
con gaitas y tambores
bombo y platillos,
y panderetas;
salud, genio, alegrías...
y unas pesetas.

Que en este mundo barbi
si no hay aceite...
es igual que si un calvo
se encuentra un peine;
y por sus males
es igual «cuanto tienes»
que «cuanto vales.»

No te apures por poco,
ten grande el alma....
¡Que hay CERTÁMEN!, pues bueno!
¡Que no!... pues vaya!
Que los señores
dan concierto de chiflos....
¡Con mil amores!

Que en «La Obispa» las tapias
se están hundiendo;
que no hay buenos mercados
ni lavaderos....

Cosa es sencilla...
Encojámonos de hombres,
y jánchez a Castilla!

Que se dan las brevitas
en las sesiones
a un ahijado o parente
de los señores;
pues, calma, amigo,
que predicar es uno
y otro dar trigo

Que nuestros diputados
nunca se avienen
y juegan al «esconde»
como los neños;
pues ¡buenas cuentas!
y que aquel que las hace
que los consienta....

Que le tiran á Jorge
de las orejas,
y se ven por las calles
«sombra chinescas»
con mucho enredo...
y arman cada jolgorio
que canta el credo....

Que tienen los de arriba
grande la manga
y usan anteojos que hacen
la vista larga;
pues, hombre, espera
y á ver si de ese entierro
sacas tu cera.

Que no puedes, me dices?
¡Conducta brava!
Pero en tanto te quedas
per istam sanctam....
Y añado y digo:
que así has echado el pelo,
Martín amigo!

En fin, como te plazca;
golpe á los trastes
entona «parraleras»
y otros cantares;
y aquél que pene
que se cuegue de un chopo....
si le conviene.

ECOS DEL PAÍS

Las próximas ferias. El ferrocarril de Aranda-Burgos-Bercedo. — Preguntas y respuestas — Opiniones propias.

Sr. Director de El Papa-moscas.

Muy Sr. mío: deseo e-mail el que más de coadyuvar al mayor brillo y explendor de las próximas ferias y persuelos alguno, de que en ellas, además de los festejos hasta hoy anunciamos, figurarán otros más prácticos y de mejores resultados, creímos que entre ellos una exposición en pequeño (pues para ser de otro modo se necesitarían otros preparativos) sería un atractivo no despreciable por muchos conceptos, que usted perfectamente comprende, entre ellos me permitiría incluir algunos propios del tiempo y la región: exposición de aves de corral; como gallinas, pollos, capones, pavos, palomas, patos, gansos y otros, conejos caseros y de monte, y siendo este un país abundante en caza y que cuenta con tantos aficionados á ella, una exposición inclusiva en la anterior de perritos, en sus diferentes razas y variedades, ya por sus instintos, ya por el objeto á que se destinan, y si posible fuere representar alguno de los ramos de la agricultura regional y sus derivados, aplicados á la industria; nata, digo de las ciencias y artes, porque para ello como digo sería preciso tiempo, local y dinero, que con buena voluntad podría hacerse en el próximo año: no digo que esta exposición fuere como las de Viena, París, Filadelfia, ni aún como las de Barcelona y Zaragoza, porque hay que tener en cuenta que siendo este un país eminentemente agrícola, y por lo tanto pobre, no podemos esperar a hacer grandes gastos, pero pidiendo protección á la Diputación y Ayuntamiento, al ministerio de Fomento y á otras muchas personas y corporaciones, á quien V. ya sabe se debe acudir en estos casos, no dudo se podría hacer algo para lo sucesivo, pero ya que por este año todo no puede hacerse, por los inconvenientes manifestados, bien puebla la Junta de Festejos hacer en el presente una prueba en pequeño que sin originarse gastos y casi sin preparativos fuere uno de tantos atractivos de las fiestas.

No me extiendo en la forma de llevar esto á cabo porque hay mil medios; y V. y los que componen la junta pueden y deben desarrollarlos.

Otra de las cuestiones más principales para la vida de esta población tal vez la de más importancia, mucho más que la de la capitalidad del distrito, es á pesar de los optimistas y visionarios, la del ferrocarril del Meridiano, ó por los menos hoy la del trazado de Aranda-Burgos-Bercedo, con esionarios Mr. C. Braconier; y respecto de este asunto que tan nebuloso se presenta, tenemos muchas dudas, á las que V. tal vez pueda contestar; pues según vemos, V. está bastante enterado, y por otra parte le consideramos como un verdadero adalid por lo que sabemos recibirá V. con el tiempo la recompensa á que se está haciendo acreedor; las preguntas son las siguientes: Siendo el Sr. Muruve el primer concesionario de Burgos á Aranda al hacerse por la Diputación provincial la concesión á favor de Mr. Braconier, termina aquella? Son dos vías diferentes? Será que entre los dos sean una misma persona ó representación de la compañía del Norte, por cuyo motivo no lleguemos á ver la tan deseada vía, no digo en tres años sino en treinta? Y si el uno y el otro lo son, es la misma vía? Seguirán igual trazado ó variarán el uno ó el otro las estaciones del primitivo proyecto? Si se serviría V. de contestarnos en su digno periódico, iudicámonos de un modo terminante, cual sean, mucha se lo agradeceríamos.

Muchísimo quisiera extenderme y dar otra forma más adecuada al escrito, pero, en primer lugar, V. necesita el tiempo para otros asuntos y en segundo, temo no explicarme con la claridad posible.

Supla V. lo que a esta falta y haga de ella lo que crea conveniente.

De V. affmo. amigo y suscriptor,

F. C. M.

Conste en primer término, que nosotros, al defender hace muchísimos años una línea que haya de unir la costa de Santander con Madrid, cruzando por Burgos, no hemos tenido más ambición ni desejo que el de mejorar el porvenir de la región castellana, sin otra aspiración ni recompensa que la satisfacción de haber sido útiles en algún tanto al país donde hemos nacido y tanto queremos.

Ahora contestaremos á las anteriores preguntas con la Memoria que la Comisión provincial ha publicado. Las proposiciones acordadas por la Diputación y que la Memoria comprende, serían á los proyectos de ferrocarril de vía estrecha desde Burgos á Bercedo y desde Burgos á Aranda de Duero, y á determinar las condiciones que aquella Corporación ha ofrecido á los señores Braconier y Espinasse para la construcción de esas líneas. Del primero de esos proyectos, ó sea del ferrocarril de vía estrecha de Burgos á Bercedo, tiene la Diputación hechos los estudios necesarios que han sido presentados al ministerio de Fomento para su aprobación, con el objeto de solicitar en su día la concesión oportuna con arreglo á la 3., 4. y 5. condiciones de las acordadas.

Del segundo proyecto de vía estrecha de Burgos á Aranda no se han hecho los estudios, por lo que la 6. condición obligaría á los señores Braconier y Espinasse á hacerlos, terminarlos y ponerlos á disposición de la Diputación en el plazo máximo de un año, á contar desde el día en que el contrato se formalice: estos estudios pueden ser practicados por dichos señores en la forma que creyeran más conveniente, y dando á la linea el trazado que consideren más adecuado, sin sujeción á ningún otro, siempre que sirvan de puntos fijos Lerina y Aranda, como se

determina en la 12. condición de las acordadas proposiciones.

Así, pues, el ferrocarril de vía ancha de Burgos á Aranda de Duero, cuya concesión tiene solicitada el señor Muruve, no es el ferrocarril de vía estrecha, cuyo estudio deben practicar los señores Braconier y Espinasse, si aceptan las condiciones que les han sido ofrecidas, ni las concesiones serían las mismas, ni serían iguales las vías en su desarrollo, porque las diversas condiciones que requieren los trazados, tanto en curvas como en pendientes, y la libertad en que aquellos señores pueden hacer sus estudios, harían necesaria una variación sustancial en el recorrido comprendido entre Aranda de Duero y Burgos.

Abrigamos la esperanza, sin pecar de optimistas, de que ha sido durante muchos años del ferrocarril de Londres á Brighton, ha ideado una locomotora salón que alcanza 185 kilómetros por hora. Esta velocidad no es superior á las obtenidas en vías lineales; pero, según dice un periódico profesional, esos 185 kilómetros son prácticos y constantes, mientras que en los ensayos verificados con otras máquinas la velocidad obtenida era solo teórica y circunc-

stancial.

Ya nos falta poco para volar. Mr. Reynolds, inspector que ha sido durante muchos años del ferrocarril de Londres á Brighton, ha ideado una locomotora salón que pone en movimiento á otras menores, las cuales son las que forman la guía de contacto sobre los raios: á esta primera unidad se enganchan dos ó tres salones con ruedas apareadas y articuladas, que permiten amoldarse perfectamente á las curvas. Para recorrer la distancia que hay entre Burgos y Madrid bastaría menos de dos horas. Conque aplíquense á la nueva vía de Aranda y Bercedo, y encendiendo un cigarro tabacalero en Burgos puede uno recorrer dos veces la linea sin que se apague.

Otra vez vuelve á iniciarse la idea de que en los nuevos presupuestos se rebajarán el precio del franqueo de las cartas á diez céntimos.

Desearemos que la idea se abra camino donde debe, teniendo en cuenta que con ello se prestaría un servicio á la industria y al comercio, sin perjudicar de los intereses del Estado, pues aumentaría la renta con el mayor número de correspondencia que habría de circular.

El señor ministro de Fomento piensa lastrar con cruces de Isabel la Católica y Carlos III, á los maestros que más se hayan distinguido en la enseñanza.

Querrán mejor que el laurel, pues se les debe, dinero, y las cruces de Isabel y las de Carlos tercero, que se las guarde para él.

Por creerlo de gran importancia y utilidad, insertamos las siguientes resoluciones trascritas de nuestro estimado colega La Campaña Jurídica:

«El hecho de expender un líquido artificial, sin base alguna natural, por vino legítimo, constituye un delito de estafa. — Interpuesto recurso de casación á nombre de Isidro Pons y Orta, contra sentencia de la Audiencia de La Habana, en causa por daño á la salud pública. La Silla del Tribunal Supremo.

Considerando que incurre en el delito de estafa el que defrauda á otro en la sustancia, cantidad ó calidad de las cosas que se entrega en virtud de un título obligatorio.

Considerando que todas estas circunstancias concurren en las ventas hechas por los procesados, como gerentes de la sociedad «Pons Orta y Compañía», á los señores D. Miguel Pariet, D. Francisco y Don Juan Valdés, á quienes defraudaron y engañaron, elementos constitutivos de dicho delito, al remitirlos, con deliberada voluntad, en vez de vino legítimo, como tenían contratado, un líquido artificial sin base alguna natural.

Considerando que al estimarlo así acertadamente la Sala sentenciadora no ha incurrido en el error del derecho que se le atribuye, ni infringido los artículos del Código penal á que el recurso se refiere.

condenados á pena capital Facundo por veinte años de cadena temporal y en libertad Elias García. Por indicios que tenemos, y lo que se nos ha presentado, no es dudable que á los primeros le sea conmutada la pena por cadena perpetua, por más que el crimen sea de los más horrores que se registran tratándose de un horroso industrial.

Ni los policíacos, que al encontrarse se frotan mutuamente la nariz, ni los thibetanos, que se enseñan la lengua, crujen los dientes y se arrañan frenéticamente las orejas, pueden equipararse á los dos aludidos del cuento.

Encontrarse, abrazarse, morderse, y desgarrarse, todo fué uno! Y todo por que el día antes (domingo) tuvieron unas palabras á bordo del «Pechuelo» (buque surto en la rada de cerca de Villatoro).

Afortunadamente alguno de la familia, amante del orden, y en expectativa de colonización en la vigilancia, terció en el debate e impidió que siguieran saludándose de una manera tan expresiva.

El Sr. D. Arturo de Marcoartu, diputado á Cortes que fué por Burgos, se halla siempre en la brecha en cuanto hay algún asunto de valía para su patria que proponer, discutir ó llevar á cabo.

Son muchas las veces que en este periódico nos hemos ocupado de español tan entusiasta y eximio, y hoy lo hacemos con mucho gusto para dar ligera cuenta de su última conferencia en la Unión Mercantil, sobre la importancia del Estrecho-hispano-africano en nuestras relaciones con África y con Oriente. El distinguido senador, al decir de los periódicos cortesanos, tuvo una sugerencia práctica y de oportunidad que promete ser beneficiosa para nuestro prestigio y nuestro comercio en África, excitando á las Cámaras y círculos de comercio para crear con un capital modesto y una suscripción popular, una sociedad de estudio y de investigación, mercantil e industrial, á fin de desenrollar y traer á Europa los productos africanos y favorecer el consumo de los productos españoles en África.

Dicho elogiamente el Sr. Marcoartu:

«El árabe ha enriquecido nuestro idioma con sus palabras y sus cifras de numeración, y ha enriquecido nuestro suelo con sus canales de riego y sus jardines. Llevémosle hoy la civilización moderna con el silbido del vapor que extremce hasta á los muertos y con la luz de la electricidad que devuelve la vista hasta los ciegos.»

Como todas las obras del ilustre poeta catalán, que tanta predilección tiene por Burgos, será leída la que anunciamos con mucho gusto por los amantes de la Historia y de la buena literatura.

Otra víctima más tenemos que lamentar atropellada por el tren. Una pobre mujer que sin duda fué á atravesar la vía el jueves á las nueve de la noche, por el paso á nivel de las Casillas, á las mismas puertas de la Ciudad, fué cogida y destrozada por la máquina. No es culpa de nadie, y menos de la Empresa, que sucedan estos casos que todos lamentamos, pero lo cierto es que se suceden con increíble frecuencia. Al día siguiente se ahogó un niño en la Isla.

—Supongo, Martínillo, que estos días habrá andado de aquí para allá, entregado primero á cumplir tus deberes religiosos, y después á husmear lo que se haya guisado.

—Ciertamente, aunque como era tiempo de ayuno, lo que se ha guisado no ha sido mucho. En cambio usted, mi dueño y señor, no lo habrá pasado tan mal, con tan solennes funciones, metido en casa y disfrutando al medio dia de succulentos pescados y variadísimos postres. La dicha es para los de arriba, ibien lo veo ó para los que en este revuelto mar de la política, y con motivo del último cambio, han cogido algún pedazo de sabroso turron presupuestívoro.

—Eso no reza conmigo, Martín, pero bien provecho les haga á unos y á otros, que merecidlo tendrán.... y no murmurres.

—Ea, señor, que alguna buena dicha habrá subido por esas encaracoladas escaleras!

—Si, para dichas completas nos hallamos, como ves, estando á fines de mes... y el salmón á diez pesetas!

—¡Eche usted noticias para los burgaleses! El Señor Arias de Miranda, diputado á cortes por Aranda de Duero, director de Hacienda en el ministerio de Ultramar.

El Sr. Besson (D. Godofredo) Gobernador de San Sebastián, del que hace muchos elogios la prensa donostiarra.

El Sr. Gil Muñoz, juez especial de ese endiablado asunto del testamento falso.

Y el Sr. Martínez del Campo, D. Eduardo, indicado para una Presidencia de Sala del Supremo.

Cuatro buenos burgaleses que seguramente no olvidarán su país en esos puestos, como ya algunos lo han demostrado en otros análogos.

Una nueva forma de Bancos agrícolas se ha empezado á ensayar en Francia, entre los agricultores de Meaux.

Reunidos en sindicato los labradores solventes, responden moralmente de los préstamos que el banquero con quien han contratado haga á cualquiera de sus miembros; este banquero tiene en todo momento el derecho de excluir del sindicato á quien considere poco solvente.

Los labradores suscriben un fondo de garantía que con la subvención que ha dado

el gobierno asciende á 15.000 francos, que reservará el banquero para cubrir las partidas fallidas. Los préstamos se harán al interés de 5 por 100 anual, neto, es decir sin más gastos.

Vaya una manera cortés de saludarse que tuvieron el lunes dos ciudadanos cerca de la fábrica de cerámica del Sr. Escudero. Ni los policíacos, que al encontrarse se frotan mutuamente la nariz, ni los thibetanos, que se enseñan la lengua, crujen los dientes y se arrañan frenéticamente las orejas, pueden equipararse á los dos aludidos del cuento.

Encontrarse, abrazarse, morderse, y desgarrarse, todo fué uno! Y todo por que el día antes (domingo) tuvieron unas palabras á bordo del «Pechuelo» (buque surto en la rada de cerca de Villatoro).

Afortunadamente alguno de la familia, amante del orden, y en expectativa de colonización en la vigilancia, terció en el debate e impidió que siguieran saludándose de una manera tan expresiva.

El Sr. D. Arturo de Marcoartu, diputado á Cortes que fué por Burgos, se halla siempre en la brecha en cuanto hay algún asunto de valía para su patria que proponer, discutir ó llevar á cabo.

Son muchas las veces que en este periódico nos hemos ocupado de español tan entusiasta y eximio, y hoy lo hacemos con mucho gusto para dar ligera cuenta de su última conferencia en la Unión Mercantil, sobre la importancia del Estrecho-hispano-africano en nuestras relaciones con África y con Oriente. El distinguido senador, al decir de los periódicos cortesanos, tuvo una sugerencia práctica y de oportunidad que promete ser beneficiosa para nuestro prestigio y nuestro comercio en África, excitando á las Cámaras y círculos de comercio para crear con un capital modesto y una suscripción popular, una sociedad de estudio y de investigación, mercantil e industrial, á fin de desenrollar y traer á Europa los productos africanos y favorecer el consumo de los productos españoles en África.

Dicho elogiamente el Sr. Marcoartu:

«El árabe ha enriquecido nuestro idioma con sus palabras y sus cifras de numeración, y ha enriquecido nuestro suelo con sus canales de riego y sus jardines. Llevémosle hoy la civilización moderna con el silbido del vapor que extremce hasta á los muertos y con la luz de la electricidad que devuelve la vista hasta los ciegos.»

—Ay y qué buena falta nos hacían un par de docenas siquiera de españoles como nuestro exdiputado!

El sábado llamó la atención en el mercado un carretero que molía á palos á su caballo, porque sin duda de estenuado no podía levantarse del suelo.

Raya ya en incuria que la autoridad no multe á los que así maltratan á los animales.

Es un espectáculo incierto, impropio de un pueblo como Burgos y que debe castigarse. ¡Pobres animales! ¡Les cargan más de lo debido, apenas les dan de comer y quieren que trabajen!

El tal carretero se parece á aquel campesino que al pasar por el fielato de San Pedro le preguntó Elias el dependiente.

—¿Qué lleva usted en ese saco?

—Cebada—contestó con mucho misterio y en voz baja.

—¿Y por qué me lo dice usted en secreto?

—Para que no se enteren los caballos!

Pregunta un compañero de qué vamos á hablar cuando se concluya la guerra del mero.

Podemos hablar de tantas cosas! Pero si se prefieren hechos recientes para seguir el tema, hablaremos de los ataques de Cabrerizas, de la sumisión de las kabilas, de las embajadas, de las dos docenas y media de generales que fueron á Melilla y de otros hechos parecidos.

Porque todo lo que se diga de ellos es poco.

Si se habría de enjugar la deuda española que asciende según Mr. Ottomar á 6.207.027 pesetas, cada español tendría que aflojar la cantidad de 620 pesetas para quedar libres de polvo y paja.

Y que bien les vendría á los gobiernos que se les pagara á prorrata la deuda.... para volver á hacer otra mayor, tratando á padres y paniguados á quéquieres boca!

Yo no las tengo, pero aunque me sobran esas 620 pesetas, primero moro que aflojar la mosca.

—Anda, y que el que ha hecho las trampas que las pague!

La procesión del viernes del Santo Entierro estuvo muy ordenada, concurrencia y bien dispuesta, recorriendo las calles de la ciudad en medio de miles de devotos y curiosos que se apiñaban para verla desfilar.

Como la tarde no fué mala y todo Burgos se hallaba en las calles, resultó una procesión tan lucida como en el mejor de los años.

Sentimos que no haya prosperado aquella idea de encargar más esculturas para

acrecentar el religioso espectáculo, propuesto hace algunos años por uno de los que contribuyen al mayor lucimiento de la procesión.

Hoy se verificará en el vecino pueblo de Frandovínez una gran función dramática, poniéndose en escena el drama *Latuza* y el jugete *La familia improvisada*. Tomarán parte ella las señoras Inés Moral, Feliciana Maestre, Calixta Martínez, Paulina Lopez y Carmen Tajadura, y los señores Pedro y Nicolás Gonzalo, Isidoro Martínez Enrique Ortega, José y Aurelio Moral, Nicolás Tajadura, Dionisio y Evaristo Arcos y Francisco Carpintero.

Vemos que las buenas tradiciones artísticas no han perdido aún en Frandovínez y que prosiguen la senda que sus mayores les trazaron.

El Sr. Ruiz Zorrilla tiene intentado, según nos dicen, construir un magnífico panteón en el Cementerio de Burgos, y sabemos que unos mineros—creemos que de Toledo—le han ofrecido el mármol, la labra y la conducción á esta Ciudad, todo de cuenta de dichos señores.

El entierro de la señora de Ruiz Zorrilla.

El viernes á las cinco y media de la tarde llegó á esa población el cañaveral de la señora de Ruiz Zorrilla, la que falleció en París, y que por deseo expreso, fué conducida á Burgos. Con toda sumisión y con extraordinaria concurrencia, hizó lo conducción d'se la Escolástica al ferrocarril del Cementerio general por las calles del Carmen, Merced, Puente de Santa María, Arzobispado, Paloma, Diego Porcel, Sombrerería y Plaza Mayor, Cid, Paloma, Licería, Plaza de Santa María y Fernández González.

Nuevas magníficas carrozas anteceden al cañaveral, llevando 61 coronas y ramos de flores naturales del señor Ruiz Zorrilla, de la Junta Directiva del parque y casino de Madrid, de los partidos republicanos de Lisboa, Barcelona, Zaragoza, de Elena Sanz y señora Jaura, Mielbacher, republicanos españoles residentes en París, del célebre pintor Domingo, Ezquerra y otros, centros políticos y personas de diferentes localidades, entre los que recorren los siguientes:

Dos de ducho Sr. Zorrilla, una de sus hermanas Carmen y Dolores y sobrinos de D. Melchor Barbadillo, de los republicanos progresistas de Bilbao, de todos los comités de Madrid, de la minoría republicana de la Diputación madrileña, de Carmen y Gabriel Montero, de Justo Berzosa, de la doncella Inés, de Artola, de Ezquerra, del Conde de Encinas, del canonigo Ullana, de Norberto, Victoria y Cayo Alonso, de Antonino M. Regulo Jurado, del partido republicano progresista de Burgos, del partido republicano de Miranda, del Sr. La Hoz, de la Junta Directiva del partido, de O Seculo E. A. Folha, do Povo, Lisboa, de la villa de Cobras, das, de los republicanos de Valladolid, de Aranda y Ria, de las Hermanas Dolores y Magdalena de Ruiz Zorrilla, de los republicanos de Vitoria, del Dr. Marc Lafont, del Círculo republicano de Burgos, de J. C. d' la familia Mariáni, del Casino Republicano de Madrid, del omítico progresista provincial de Madrid, del Casino Republicano de Barcelona, de José Zuazo, de González Ortiz, de los republicanos de Haro y de los de Zaragoza; totas ellas eran de valía y algunas ha costado en París dos mil pesetas, y en el wagon quedaron millares de camelias, rosas, jazmines y diversas flores, por haberse marchitado alguno tanto.

Han venido de París y otros puntos acompañando el duelo y vienen en la Presidencia al cardinario D. Narciso Ullana, Zunzú, Arenzana, Gil Rodriguez, Tomás Pérez, Cañito, Belma, Ginral de la Rosa, Catena, Ramírez, González, Asenjo, Vel., Cecilia, Cayo Alonso, Julio Montero, Canón, Quintana (C) Navarro, Terán, Lasso, Navas y algún otro.

Esperaban en la estación numerosas comisiones de Madrid, Valladolid, Palencia, Bilbao, Logroño, Vitoria, Aranda, Covarrubias, pueblo natal de la ilustre finada, a Rutilar de Camp, Miranda, Briviesca, Villaviciosa, Buitrago, Torquemada, Vertavillo, Rio y otras muchas que es difícil recordar, viéndole la comitiva, además del partido en masa burgués, y muchos amigos particulares de las distinguidas familias de los señores Ruiz Zorrilla y Barbadillo, residentes en la ciudad, á Llano y Périz, E. Nilio Prieto, Hidalgo Sáenz, Mestanza, Rómulo Gil, Pérez Negro, Ruiz Illera, Hidalgo, Corina, Fernández, Moral, Serrano, Regulz, Gómez, Madrazo, Romero González, Ortiz, Candalapiedra, Vega de la Iglesia, Sarabia, Solaeque, Marcos Lorenzo, Castillo, Bernal, Fuentes García, Rubio, Sanz Tremiño, Alonso, Oja, B. Nieto Casando, Arredondo, Agüero, Tejedor, Berzosa, padre e hijo, Rodríguez Cibera, Revuelta, Maza, Arregui, Barbadillo, González, Juarros, Aldecoa, Alamo, Escarigüela, Antón Moro, etc., etc.

Al llegar á la Plaza Mayor, frente al Casino republicano, cuyos balcones estaban elevados y llenos de socios, que se halla precisamente en la casa que vivió muchos años la ilustre finada, y aun habita su señor hermano D. Melchor Barbadillo, hizo alto el funebre cortejo, se rezó un responso y se depositó una magnífica corona.

Las cintas del ferro las llevaban los señores Vela, Nebreda, Bustillo, Gándara, Muñoz, Catena, Ramírez, Guinea, Ajuria y Puente y otros dicen que en el trayecto fueron sustituidos por otros señores cuyos nombres no conocemos.

Las calles estaban llenas de gentes y los balcones de la carrera lo mismo.

Ya de noche, las siete y media, terminó el fúnebre espectáculo, habiendo resultado un acto magnífico, severo e imponente, como pocos se presencian en nuestra Ciudad.

Enviamos á la distinguida familia de la finada la más viva expresión de nuestro sentimiento.

—Anda, y que el que ha hecho las trampas que las pague!

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Rio.—Trigo blanco 33, cebada 22, centeno 22, avena 16, yeros 22, garbanzos de 65 a 120, alubias 40, lentejas 30, habas 23, muelas 30, harría 14, 13 y 12, patatas 3.

Dominio el tiempo seco y frío, notándose la falta de aguas necesarias para el campo.

Poco exportación en los vinos y con deseos de vender los cosecheros, fluctuando los precios entre 7 a 8 rs. cárta, existiendo este año buenas clases.

Burgos.—Trigo mocho de 38 á 40, rojo 37 á 39, alaga de 42 á 44 cebada de 21 á 22, cen-

eno 24, avena de 16 á 17, algarroba 27, lentejas de 33 á 41, y patatas de 4 rs. arroba. El tiempo fresco, los campos bienos, el mercado corto y las soluciones regulares.

El presbítero D. Aureliano Miguel Gutiérrez celebrará su primera misa hoy 25 del corriente, Pascua de Resurrección, á las diez de su mañana en la iglesia del Convento Religiosas Adoratrices de esta Ciudad.

Los asistirán como Padrinos eclesiásticos don Claudio Díaz Alba, beneficiario de la S. I. M. y señores el Sr. D. Isidro Plaza Matón y la Sra. doña María Paz Calderón de Bonifaz, predicando el señor Br. D. Lorenzo Danciano Manzaneras, capellán del convento de benedictinas de San José.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

El Dr. D. Eduardo Suar z., especialista en las Enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Guiterre, de Madrid, ex-ayudante en la consulta pública del Fuen Suces, y de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos, calle de Avellaneda, 3, 2.º Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

El núm. 324 de La Itineraria Moda publica 21 modelos de trajes, abrigos, sombreros, cuerpos, esclavinas, etc., para señoras y niñas. A dicho número acompaña un tomo de enlaces para bordar pañuelos y servilletas y un pliego de 10 páginas de uno de los artículos premiados en el concurso mencionado honorífica. Precio del número completo: 15 céntimos. Oficina: Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

CRÈME SIMON FOLVOS de Arroz SIMON Jabón de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilette d'arla Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 43, rue Grange-Batelière, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino.

NOSOTROS Y NUESTROS AMIGOS.

Todo el mundo tiene sus altas y bajas, sus tiempos de prosperidad y su época de adversidades; pero siempre notaremos esto; que cuando estamos en la prosperidad, todos nuestros amigos forman corro á nuestro alrededor para coger una porción de vuestra dicha; pero que

